



Dip. Eulalio Ríos
Fararoni

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**1er
IN
FOR
ME**

Gestión Legislativa
Distrito XX
Cosoleacaque, Ver.

Dip. Eulalio Juan Ríos Fararoni 1er. Informe Legislativo 2018-2019



Dip. Eulalio Ríos
Fararoni

Desde el primer día de su gestión legislativa en la Cámara de Diputados, el veracruzano, ha trabajado arduamente con su Grupo Parlamentario de Morena para combatir la injusticia, la violencia, la desigualdad social y económica. Pero sobre todo, ha orientado su máximo esfuerzo en la lucha contra la corrupción y la impunidad que durante muchos años ha venido lastimando al pueblo mexicano.



El Lic. Lalo Ríos y su equipo han impulsado un trabajo responsable, que seguirán construyendo de la mano del Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador de Veracruz, y con el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, para plasmar en la Ley la voluntad de los veracruzanos y de nuestro país.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**1er
IN
FOR
ME**

Gestión Legislativa
Distrito XX
Cosoleacaque, Ver.

Dip. Eulalio Juan Ríos Fararoni 1er. Informe Legislativo 2018-2019



En mi Primer Año de Ejercicio como Diputado Federal, he venido impulsando, junto al Grupo Parlamentario, una serie de propuestas legislativas que buscan encaminar al país hacia un mejor futuro.

Con el objetivo de respaldar la cuarta transformación, la fracción de Morena pasó de tener 254 a 259 integrantes.

Durante los dos periodos que integran el primer año de labores legislativas, se efectuaron 87 sesiones: la Sesión Constitutiva de la LXIV Legislatura; la sesión de Congreso General para la toma de posesión y protesta constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador ante el Congreso de la Unión, el 1o de diciembre del año 2018; 2 sesiones de Congreso General para la apertura de los periodos ordinarios; 2 sesiones de Congreso General para la apertura de los periodos extraordinarios. También sostuvimos 8 sesiones solemnes, una sesión de Jurado de Procedencia; 8 sesiones extraordinarias, y 64 sesiones ordinarias.

Como resultado del primer año logramos la aprobación de 135 proyectos de Decreto, de los cuales, 37 pertenecen a la agenda estratégica del GPMORENA, destacando 8 reformas constitucionales, 33 reformas a diversos ordenamientos y la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



De manera particular impulsé con mi Grupo Parlamentario de Morena, como adherente e iniciante un total de 19 iniciativas de ley y 21 Proposiciones con Punto de Acuerdo, destacando:

- Una Reforma al Artículo 113 Constitucional para combatir la corrupción en el país.
- Una Reforma al Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso que busca incluir a la "acuicultura" e impulsar el desarrollo del sector.
- Un exhorto a diversas autoridades federales y estatales, a establecer un plan urgente para revertir los daños ecológicos y económicos generados por el derrame de hidrocarburos.
- Un exhorto a la Fiscalía General de la República para que informe el estado que guarda la carpeta de investigación de la denuncia presentada en contra de Jorge Winckler Ortíz.
- Un exhorto a la Secretaría de Economía a impulsar las acciones necesarias para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, para garantizar que los industriales azucareros del país cumplan los acuerdos y lineamientos normativos que los obligan a exportar azúcar al mercado mundial.





Primer Informe de Actividades Legislativas 2018 – 2019

Eulalio Juan Ríos Fararoni
Diputado Federal
Distrito XX
Cosoleacaque, Veracruz.

“ Amigas y amigos Veracruzanos”

Nací en el Municipio de Hueyapan de Ocampo, Veracruz.

Soy Licenciado en Derecho, por el Colegio de Altos Estudios de Acayucan, Veracruz.

Mi trayectoria política y de lucha en favor del pueblo y nuestras comunidades, me permitieron ser Presidente Municipal de Hueyapan de Ocampo Veracruz, en el periodo 2008-2010.

Mi vocación de servicio en la Administración Pública, me han llevado a ocupar importantes encomiendas en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, como Jefe de la Dirección de Asuntos Internos (1999-2000), en la Comisión del Agua, como coordinador regional, así como Delegado Regional de Patrimonio del Estado de Veracruz (San Andrés Tuxtla).

Actualmente soy Diputado Federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados por el Distrito XX, con cabecera en Cosoleacaque, Veracruz, Coordinador de la Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura, Secretario de la Comisión de Pesca e integrante de las Comisiones de Energía y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

“Juntos haremos Historia”



Comprometido con el pueblo mexicano y en especial, con la población veracruzana que nos brindó su confianza para llevar su voz ante el Congreso de la Unión, desde el primer día de mi gestión legislativa en la Cámara de Diputados, he orientado mi mayor esfuerzo y responsabilidad, trabajando permanentemente con nuestro Grupo Parlamentario de Morena en una agenda legislativa cuyo principal objetivo se ha encaminado a combatir la desigualdad social y económica y de violencia, pero sobre todo, de unir esfuerzos para luchar contra la corrupción e impunidad que tanto ha lastimado a nuestro país.



Por lo anterior, tengo el gusto de compartir con ustedes el trabajo que hemos impulsado en beneficio de nuestra gente, durante el Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Iniciativa de Ley Presentadas

- **Reforma al Artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:**

La reforma busca combatir la corrupción imperante en el país y lograr que las recomendaciones que formule el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción para prevenir hechos de corrupción, tengan el carácter de ser vinculantes a fin de garantizar su atención inmediata por las autoridades, de lo contrario, establece sanciones por incumplimiento en términos de ley.

- **Reforma al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos:**

La reforma busca incluir a la “acuacultura” en el nombre de la Comisión Legislativa que se encarga de las tareas de la pesca y la acuacultura a fin de fortalecer el desarrollo económico y regional de la actividad acuícola en Veracruz y en todo el país.

Puntos de Acuerdo Presentados



- Exhorté a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, a promover las acciones que garanticen la condonación total de los adeudos a los usuarios finales del servicio doméstico de energía eléctrica de diversos municipios del estado de Veracruz y la eliminación total de la Tarifa Doméstica de Alto

Consumo (DAC), así como analizar y establecer ajustes tarifarios preferenciales de energía eléctrica “1F” en las regiones bajas del norte y sur de la entidad Veracruzana.

- Exhorté a diversas autoridades federales y estatales, a establecer un plan urgente para revertir los daños ecológicos y económicos generados por el derrame de hidrocarburos en el arroyo Tepeyac, del municipio de Nanchital, el pasado 28 de septiembre de 2018 y a sancionar a los responsables.



- Exhorté a la Secretaría de Economía a impulsar las acciones necesarias en coordinación con el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, para garantizar que los industriales azucareros del país cumplan los acuerdos y lineamientos normativos que los obligan a exportar azúcar al mercado mundial.



- Exhorté a la Fiscalía General de la República, para que agilice la integración de las carpetas de investigación sobre las denuncias presentadas por el órgano de fiscalización superior del Estado de Veracruz, derivadas de las irregularidades detectadas en la fiscalización de las cuentas públicas 2017 y 2018, referentes al gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares.
- Exhorté a la Fiscalía General de la República para que informe el estado que guarda la carpeta de investigación de la denuncia presentada en contra de Jorge Winckler Ortíz, Fiscal General del Estado de Veracruz, por su probable participación en la constitución de delitos relacionados con la procuración y la administración de justicia.
- Exhorté a la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas del Estado de Veracruz, a rendir un informe pormenorizado de las acciones que ha implementado para proteger al gremio periodístico y al Congreso del

Estado de Veracruz para citar a comparecer a dicha comisión ante el homicidio del comunicador Jorge Celestino Ruíz Vázquez.

Comisiones Legislativas

De acuerdo con mi formación y experiencia, fui designado por nuestro Grupo Parlamentario de Morena, para participar como Secretario de la Comisión de Pesca y coordinador de la Subcomisión para el Seguimiento de la Acuicultura, integrante de las Comisiones de Energía y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, donde durante el primer año de labores hemos logrados importantes acuerdos parlamentarios, contruidos con base a un consenso que busca llevar bienestar a todos los mexicanos.

- **Comisión de Pesca**

Desde su instalación el 17 de octubre de 2018, los integrantes de la Comisión de Pesca, hemos enfocado nuestra labor en el desahogo de los





asuntos del sector pesquero y acuícola nacional que corresponden al Poder Legislativo.

Principalmente analizamos y dictaminamos dos iniciativas de ley y ocho puntos de acuerdo

cuyo objetivo es fortalecer el marco jurídico e institucional de la pesca y la acuicultura, además de emitir opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 en la materia, así como impulsar la promoción y vinculación de las políticas en favor del sector, con los diferentes órdenes de gobierno, productores y actores involucrados.

Destacando, reuniones, foros y talleres realizados en diferentes Estados del país, con la participación de los titulares de CONAPESCA, Ing. Raúl Elenes Angulo; INAPESCA, Dr. Pablo Arenas, así como representantes de la CANAINPESCA entre otras instancias, donde analizamos temas relacionados con el impulso presupuestario, temas de investigación y estrategias para promover el desarrollo integral del sector acuícola y pesquero.

- **Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura.**



El 7 de noviembre de 2018, el Pleno de la Comisión de Pesca, aprobó la integración de la “**Subcomisión para el Seguimiento de la Acuacultura**” designando a un servidor para coordinar las diversas tareas de esta importante área de trabajo legislativa.

Desde la Subcomisión, en diciembre de 2018 efectuamos una reunión con representantes de los productores de las diferentes especies acuáticas que se cultivan en el país denominada “Construyendo la Agenda para el Impulso de la

Acuacultura en México” con la finalidad de recabar sus propuestas encaminadas a lograr el fortalecimiento de la Acuacultura.

Además, durante el periodo que se informa, brindamos atención a solicitudes de



productores e inquietudes del sector acuícola, de los diferentes estados entre ellos, Baja California, Chiapas, Sonora, Tabasco, Sinaloa y Veracruz.

También, en abril de 2019, celebramos en Boca del Río, Veracruz, el Encuentro



Regional “Región Golfo Norte”, conjuntamente con el Gobierno Federal representado por Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y el Instituto Nacional de Pesca, para sumar nuestro trabajo en la Construcción del Plan Nacional de

Desarrollo 2019-2024, aprobado el pasado 27 de junio en la Cámara de Diputados. Documento que establece un cambio verdadero para generar mejor crecimiento económico en nuestro país y en sus diferentes sectores, incluyendo al sector Acuícola y Pesquero.

- **Comisión de Energía.**



Desde su instalación el 10 de octubre de 2018, quienes integramos la Comisión de Energía hemos unido esfuerzos para generar acuerdos legislativos para rescatar el Sector Energético en nuestro país y coadyuvar al fortalecimiento de nuestra empresa productiva del Estado “Petróleos Mexicanos.”

Durante el periodo que se informa recibimos el turno de 19 Iniciativas de Ley y 34 Propositiones con Punto de Acuerdo, correspondientes a legisladores y Congresos de los Estados, proyectos en los que hemos participado en su proceso de análisis y elaboración de dictámenes; para tales efectos, se crearon 3 grupos de trabajo con

los temas Hidrocarburos, Energía Eléctrica, Energías Renovables y Transición Energética.



A su vez, desde la Comisión de Energía sostuvimos diversas reuniones es de trabajo con representantes sociales públicos y privados para abordar temas vinculados con el sector energético, entre ellas, reunión con la Ing. Rocío Nahle García, Secretaria de Energía del Gobierno Federal, con la dirigencia del SME, Organizaciones de Chiapas, CANIRAC Veracruz, Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractores A.C., Industria de Transportes Marítimos, Asociación Mexicana del Sector Petrolero, COPARMEX Tabasco, Funcionarios de ASEA, Consejo Energético Nacional de Empresarios, así como la Comisión Reguladora de Energía, entre otros.



Además de participar en los diferentes foros organizados por la Comisión de Energía, en el marco de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 para el Sector Energético y participar en una reunión con el Director General de la Secretaría de Energía, Manuel Bartlett Díaz para tratar temas relacionados con las tarifas eléctricas, así como, la problemática que se presenta en las diferentes regiones del país, incluyendo a los Estados de Chiapas, Campeche, Tabasco y Veracruz.

- **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

Considerada una de las Comisiones Legislativas más importantes del Congreso de la Unión por desempeñar la función de Fiscalización Superior de la Federación, que consiste en la revisión anual de la Cuenta Pública Federal para conocer los resultados de la Gestión Financiera y comprobar el cumplimiento de los objetivos de los programas gubernamentales, con el acompañamiento de la Auditoría Superior de la Federación, que es el órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, encargada de Fiscalizar el uso de los recursos públicos federales.



En este orden, desde el pasado 17 de octubre del 2018 quienes integramos esta Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, participamos en el análisis y revisión de la Cuenta Pública 2017 que comprende el manejo, custodia y aplicación de los recursos federales por los Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y los entes públicos federales, así como los recursos públicos

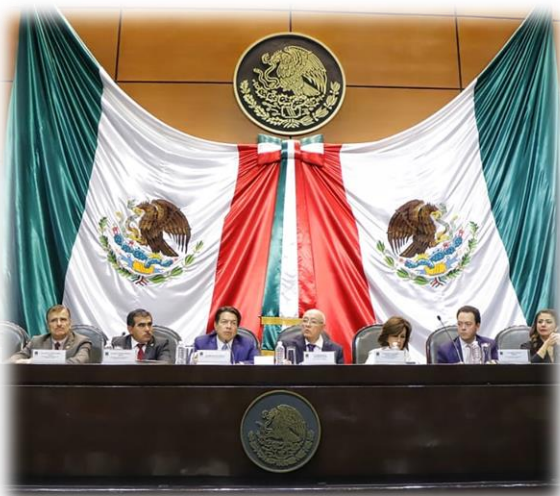
Dip. Eulalio Juan Ríos Fararoni **1er. Informe Legislativo 2018-2019**

ejercidos por los estados, municipios y los órganos políticos administrativos, con la finalidad de evaluar los resultados de la gestión financiera y comprobar que el presupuesto sea ejercido cumpliendo los objetivos presupuestarios por los que fueron aprobados.

En el mismo sentido y en el marco de las responsabilidades de la Comisión de Vigilancia, participamos en el proceso de designación del Titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), siendo electo el pasado 30 de abril, al Dr. David Villanueva Lomelí para desempeñar este importante cargo en el órgano técnico auxiliar de la Comisión de Vigilancia.



En el mismo orden, destacar nuestra participación en los procesos de selección y designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de la Fiscalía



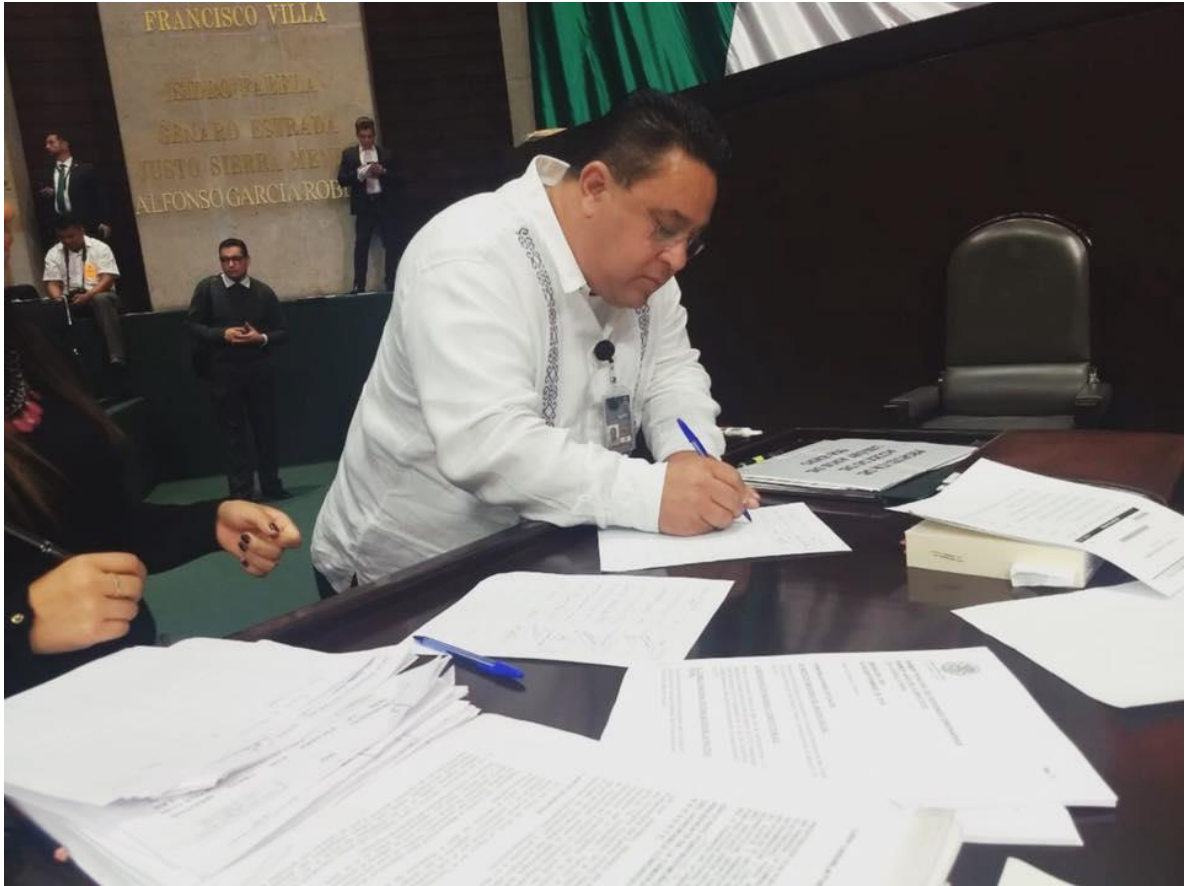
General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Instituto Federal de Telecomunicaciones, que culminó el pasado 30 de abril con la designación respectiva y recientemente la designación del Titular del Órgano Interno de la

Comisión Federal de Competencia Económica el 27 de junio del año en curso.

La Cuarta Transformación desde el Congreso. Resultados Legislativos Diputados Federales GP Morena.



Con el objetivo de atender las demandas del pueblo mexicano, en la Cámara de Diputados construimos una nueva forma de hacer política, dando prioridad a que la voz de la ciudadanía a quien representamos realmente sea escuchada en la alta Tribuna de la Nación.



Durante el Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, las y los diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena, hemos dejado constancia de nuestro compromiso con el pueblo a través de un trabajo legislativo responsable y de resultados, basado en el conceso y respetando la pluralidad parlamentaria representada en la Cámara de Diputados.

Reformas que logramos Aprobar:

- **Creación de la Guardia Nacional** como parte de la estrategia del Plan y Seguridad de la Cuarta Transformación que Impulsa el Gobierno Federal, para combatir la inseguridad que afecta a todo el país, y de esta forma devolver la paz y la tranquilidad de los mexicanos, en especial del pueblo veracruzano.
- **Creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas** nuevo organismo público encargado de ejecutar las políticas, programas, proyectos y acciones que buscan combatir la pobreza y las desigualdades de los pueblos indígenas.
- **Se eliminó la Pensión de los Expresidentes** y bajaron los sueldos de los altos funcionarios, nadie puede ganar más que el Presidente.
- **El Presupuesto de Egresos de la Federación 2019** por 5 billones 838 mil 059.7 millones de pesos, un presupuesto que pone fin a los gastos excesivos de la burocracia y logra el reparto equitativo del gasto público.
- **La Reforma Laboral** para dar justicia a las y los trabajadores, fortaleciendo sus derechos laborales, la perspectiva de género y la democracia sindical.

- **Consulta Popular y Revocación de Mandato** para impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones, para que los ciudadanos decidan si sus representantes siguen o no en su cargo incluido el presidente. “el pueblo pone el pueblo quita”.
- **Prisión Preventiva Oficiosa** para que los delitos graves como la corrupción, robo de hidrocarburos y el uso indebido de programas sociales, feminicidios, abuso sexual contra menores, robo de casa habitación, robo al transporte de carga, desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, y en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, se castiguen con cárcel.
- **Partida Secreta** eliminamos las partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para evitar el uso discrecional de los recursos públicos, esta reforma es muy importante por el combate a la corrupción y opacidad que imperaba el ejercicio del dinero del pueblo. No más moches.
- **La Reforma Educativa** para abrogar la mal llamada Reforma Educativa, que tanto ha lastimado los derechos laborales de los maestros, así como impulsar y fortalecer la educación de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- **La Reforma en Materia de Austeridad Republicana**, para garantizar el uso correcto de los recursos y evitar los privilegios.
- **Designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control** de la Fiscalía General de la República, Instituto Nacional Electoral,

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Federal de Competencia Económica y al Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación, fundamentales para el control del ejercicio de los recursos públicos de dichas instancias, la fiscalización y en materia de combate a la corrupción.

- **La Transformación de Bansefi en el Banco del Bienestar** para impulsar la inclusión financiera en todos los rincones del país, acercando sus servicios a los municipios del país, para que la población acceda a créditos y los beneficiarios de programas sociales puedan recibir sus apoyos.
- **Nueva ley de Extinción de Dominio** para desincentivar la corrupción, la ilegalidad de la delincuencia y el crimen organizado, permite disminuir los recursos patrimoniales y financieros de la delincuencia y su capacidad de operación, regulando la forma en que las autoridades podrán administrar y disponer de dichos bienes y recursos que provengan de actividades ilícitas para utilizarlos en obras y acciones en beneficio de los mexicanos.

PRESUPUESTO FEDERAL 2019

En el marco de las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados y resultado de un largo proceso de negociación parlamentarias, el 23 de diciembre de 2018 los diputados que integramos la LXIV Legislatura aprobamos el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, que ascendió a un total de **5 billones 838 mil 059.7 millones de pesos**, cifra mayor en 23 mil 764 mil millones de pesos a la propuesta del Ejecutivo Federal. Recursos que han sido asignados a las diferentes instancias del gobierno federal para proyectos de

inversión y programas sociales, así como para los Estados y Municipios del país para atender las demandas de educación, salud, infraestructura carretera, vivienda, procuración e impartición de justicia y apoyo al campo, principalmente.

Gracias a las negociaciones que impulse en el Presupuesto 2019, conjuntamente con las y los legisladores de las diferentes fuerzas parlamentarias, logramos gestionar recursos por 280 millones de pesos, para apoyar a la seguridad social de los cañeros con menos ingresos de las diferentes regiones productoras del país, incluyendo a las regiones veracruzanas.

Es importante señalar que los recursos presupuestarios que logramos aprobar que permitirán al Gobierno Federal contar con **30 proyectos y programas prioritarios para apoyar a la población más necesitada** y reactivar la economía nacional, garantizando la inclusión de los más pobres.

Proyectos prioritarios:

- **100 universidades Públicas** para garantizar el acceso a la Educación Superior gratuita en municipios de alta y muy alta marginación.
- **Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños hijos de Madres Trabajadoras** para garantizar que las niñas y niños reciban un cuidado mientras que la madre, padre o tutor realice sus actividades laborales.
- **Beca Bienestar Educación Básica, Media Superior y Superior** otorgamiento de un apoyo económico para que las niñas, niños,

adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza y marginación tengan la oportunidad de continuar sus estudios.

- **Producción para el Bienestar** un apoyo directo a las y los campesinos sin intermediarios, para que los productores puedan invertir en mejoras de sus predios y logren autosuficiencia alimentaria en producción de granos.
- **Caminos Rurales** para mejorar las vías de comunicación entre los pueblos de los municipios indígenas.
- **Canasta Básica** para combatir el hambre, la desnutrición y garantizar la seguridad alimentaria, aumentando los productos de primera necesidad de 23 a 40 a través de las tiendas comunitarias de SEGALMEX.
- **Construcción de las Refinerías en Dos Bocas** para lograr la autosuficiencia en la producción de gasolina, diésel, a fin de mejorar el precio de los combustibles a los consumidores.
- **Crédito Ganadero** a la palabra para incrementar la productividad y la cantidad de ganado en favor de los productores pecuarios con la entrega de reses, cabras, ovejas, cerdos y abejas.
- **Fertilizantes para el Bienestar** para mejorar la productividad agrícola en favor de los campesinos.
- **Jóvenes Construyendo el Futuro** para que los jóvenes puedan formarse y capacitarse exitosamente al mercado laboral y formar su patrimonio.

- **Atención Médica y Medicamentos Gratuitos** para garantizar el derecho a la salud con atención médica y medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.
- **Rehabilitación de Refinerías** en Salamanca, Minatitlán, Madero, Cadereyta Salina Cruz y Tula para incrementar la oferta nacional de combustibles.
- **Pensión para personas con discapacidad** en apoyo a las personas con discapacidad para impulsar su inclusión y permitir puedan ejercer plenamente sus derechos económicos y sociales.
- **Pensión Universal para Personas Adultas Mayores** para asegurar un ingreso que reconozca el esfuerzo y empeño de los adultos mayores en la construcción del país.
- **Sembrando Vidas** para aumentar el nivel de bienestar en los hogares rurales, satisfaciendo sus necesidades básicas de alimentos a través de la autoproducción de alimentos, comercialización de excedentes y generación de empleo.
- **Tandas de Bienestar** para impulsar la economía familiar y luchar contra la pobreza de los sectores más desfavorecidos.
- **El Tren Maya** para fortalecer el ordenamiento territorial y potencializar el turismo en esta importante región.

En materia de presupuesto también logramos gestionar para nuestro Estado de Veracruz, un monto total en Gasto Federalizado de **110 mil 857.5 millones de pesos** lo que representó un incremento de 1.9 por ciento, respecto al presupuesto aprobado para la entidad en el 2018, destacando en el Ramo 28 Participaciones Federales, un total 51 mil 248. 6 millones de pesos y el ramo 33 aportaciones Federales un total de 55 mil 056.7 millones de pesos. Además, en el Rubro de Convenios de Descentralización y Asignación un monto de 4 mil 552.2 millones de pesos, recursos que son destinados para satisfacer las principales demandas y servicios en favor del pueblo veracruzano.

Gestiones en favor del Distrito XX



Con responsabilidad y compromiso Lalo Ríos continúa dándose a la tarea de tocar puertas e impulsar acciones ante las diferentes dependencias públicas, privadas y en los diferentes órdenes de gobierno, siempre con el objetivo de brindar atención



a las demandas y necesidades más apremiantes del Distrito XX, con Cabecera el Cosoleacaque, Veracruz.

Acciones en Salud

Ha impulsado una coordinación permanente con las Secretarías de Salud de los gobiernos Federal y Estatal, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado, sí como fundaciones privadas buscando en todo momento dar respuesta oportuna a poco más de 50 solicitudes de atención médica requeridas por la población Veracruzana, logrando con éxito, la condonación de gastos hospitalarios, descuentos en cirugías, la donación de medicamentos, apoyo en traslados, apoyos económicos, y sobre todo, salvaguardar la vida de la población de diversos municipios del Distrito XX y también de municipios del sur de Veracruz.

Educación

Con el objetivo de garantizar la educación de calidad entre nuestra población estudiantil, también dedicó su actuación a la gestión de becas, tramite de inscripción de estudiantes, apoyos en trámite de cédulas profesionales y entrega de materiales didácticos (libros) que le solicitaron en apoyo a escuelas de municipios del Distrito XX.

Trabajando a favor de las comunidades y llevando alegría a la niñez



Comprometido con la población de le brindo su confianza Lalo Ríos, impulsó una serie de recorridos por los municipios del Distrito XX a fin de conocer de cerca las necesidades de sus comunidades, siempre buscando atender con un trabajo de gestión eficiente y de resultados.

- Intervino ante Pemex para gestionar la donación de gasolina, diésel y asfalto, así como para revertir los daños ecológicos por derrames de hidrocarburos en el Rio Tepeyac, del Municipio de Nanchital, Veracruz.
- Gestionó Reunión con el Mtro. Ricardo Rodríguez Vargas, Titular Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), para registrar a los Municipios del Distrito XX ante el SAE y brindar asesoría en torno a los procesos de donaciones de productos y subasta de vehículos de parte de la dependencia.
- Gestionó ante BANSEFI, ahora Banco del Bienestar con la finalidad de gestionar sucursales bancarias para llevar los servicios financieros a los 14 municipios del Distrito XX.



- Gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad la solución de problemas



e irregularidades ante los excesivos costos del servicio de energía, en favor de los veracruzanos.

- Participó en reuniones con el General Luis Cresencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional, para solicitar el apoyo de la Policía Militar

en el Municipio de Hueyapan de Ocampo y los Municipios del distrito XX, con la finalidad de llevar paz y tranquilidad a la zona sur de Veracruz.

- Gestionó ante Fundación TELMEX juguetes para el Día de Reyes.

En el mismo sentido, con el objetivo de estimular a las familias de su Distrito, Lalo Ríos, mantiene su apoyo y participación permanente en festividades, donde ha atendido solicitudes de sus representados.

Apoyo al Deporte



Fomentó en los jóvenes del Distrito XX la cultura al deporte, apoyó la celebración de torneos de béisbol y fútbol, dotación de uniforme, trofeos,



así como la entrega de apoyos económicos para traslados de equipos a eventos deportivos.

Asesoría Jurídica

En este importante rubro, el Diputado Federal continúa brindando atención jurídica en materia laboral, Penal y Agraria, destacando en esta última el acompañamiento de sus autoridades

ejidales en reuniones de mediación para solucionar conflictos agrarios principalmente con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), así como en la gestión de sus principales necesidades ante los diferentes órdenes de Gobierno.

Municipios del Distrito XX

1. COSOLEACAQUE
2. CHINAMECA
3. HUEYAPAN DE OCAMPO
4. JÁLTIPAN
5. MECAYAPAN
6. OLUTA
7. OTEAPAN
8. PAJAPAN
9. SOCONUSCO
10. SOTEAPAN
11. TEXISTEPEC
12. ZARAGOZA
13. NANCHITAL
14. TATAHUICAPAN DE JUÁREZ

Mensaje final



Con todo mi esfuerzo y dedicación, seguiré cumpliendo la responsabilidad de representarlos como Diputado Federal y como portador de las voces del Distrito XX, ante el Congreso de la Unión.

En el primero año de ejercicio de la LXIV Legislatura, hemos enfocado nuestra actuación impulsando un trabajo legislativo responsable, que seguimos construyendo de la mano de nuestro amigo Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador de Veracruz y con el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, para plasmar en la ley la voluntad de los veracruzanos y el pueblo mexicano.

Asumo el compromiso para seguir avanzando en la misma ruta de trabajo conjuntamente con las autoridades municipales del Distrito XX, con los funcionarios

del Gobierno del Estado de Veracruz y con los funcionarios de las diferentes Secretarías e instancias de Gobierno Federal, para que juntos logremos mayores acciones y más recursos presupuestarios que se traduzcan en obras de infraestructura en favor del desarrollo y progreso de mi querido Veracruz y por la Cuarta Transformación.

Con visión y liderazgo, seguiré haciendo eco de su voz en el Congreso, por ustedes y la satisfacción de las demandas de nuestro Distrito XX.

“Uniendo Voluntades Podemos Lograrlo”



La Presentación de Primer Informe Legislativo se efectuó el 29 de septiembre de 2019, en el Salón Los Faisanes, Cosoleacaque, Veracruz.